

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA

1. Copia del Acta Constitutiva de la Sociedad.
2. Acta de Asamblea a Protocolizar (firmada en dos tantos).
3. Copia de la Identificación del Delegado de la Asamblea.
4. Copia CURP del Delegado de la Asamblea.
5. Copia Acta de Nacimiento del Delegado de la Asamblea.
6. Registro Federal de Contribuyentes de la Sociedad.
7. Anticipo.

Cabe mencionar que sin la documentación y el anticipo antes señalados, no se iniciará con el trámite solicitado.